



---

**División Administración de Personal**

Servicio Administración de Recursos Humanos

Unidad de Selección y Carrera Funcional

---

SE COMUNICA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN EL CONCURSO N° 389 –  
para cubrir 2 cargos de:

- INGENIERO QUÍMICO - Carrera 5214; ó
  - QUÍMICO - Carrera 5215; ó
  - INGENIERO ALIMENTARIO – Carrera 5223; ó
  - LICENCIADO EN BIOQUÍMICA - Carrera 5127; ó
  - LICENCIADO en CIENCIAS BIOLÓGICAS - Carrera 5103
- 
- que por resolución N° 126/09/5000 del 17 de febrero de 2009, se modificaron las bases del mencionado concurso en referencia a los REQUISITOS OBLIGATORIOS, incluyendo el título de **BIOQUÍMICO CLÍNICO**, Plan 2000, expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República.

**POR TAL MOTIVO SE ABRIÓ UN NUEVO PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

Personalmente en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, 8vo. Piso de la IMM, Sector Santiago de Chile, los días 25, 26 y 27 de febrero y 02 y 03 de marzo en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

- Las bases y resolución modificativa se encuentran en la página web de la IMM:  
[www.montevideo.gub.uy/concursos](http://www.montevideo.gub.uy/concursos)